



GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

<b>LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL</b>	No.
	122/2020

<b>DATOS DEL PROPIETARIO</b>			
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL: <b>BENJAMÍN MEZA FIERROS</b>			
DOMICILIO:	N1-ELIMINADO 2		COLONIA:
CIUDAD:	MUNICIPIO:		N2-ELIMINADO 1
			TEL:
			N3-ELIMINADO 16

DOMICILIO:	CALLE MIGUEL HIDALGO #42 Y #42 A				
ENTRE LAS CALLES:	PEDRO MORENO Y 24 DE NOVIEMBRE				
LOCALIDAD:	LOMAS DE ATEQUIZA				
USO:	HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)				
ESCRITURAS No.:	000018130	NOTARIA:	RAN		
CUENTA PREDIAL	U 12520	CLAVE CATASTRAL			
DICTAMEN	044 IXTLAMEM S 2019 043				
SUP. TERRENO	COS	CUS	NIVELES	CAJONES ESTAC.	
161.76	M2	*	*	*	*
RESTRICCIÓN FRONTAL	RESTRICCIÓN LATERAL	RESTRICCIÓN POSTERIOR			
N/A	N/A	N/A			



CALIFICACIÓN		CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
		ART. 40, I, A, 1, a) (Alineamiento)	8.01	ML	\$11.50	\$92.12
		ART. 40, II, B, 2, a) (Número Oficial)	1.00	PZA	\$25.00	\$25.00
		ART. 95, I, a) (Forma impresa)	1.00	M2	\$54.08	\$54.08
<p>Recibi Oriana</p> <p>N4-ELIMINADO 1</p> <p>21/05/20</p> <p>N5-ELIMINADO 6</p>						
ORDEN DE PAGO:	389	FECHA DE PAGO:	14,05/20	RECIBO:	3065673	TOTAL
						\$171.20

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 14 DE MAYO DE 2020

ATENTAMENTE:  
"2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA"

Calle Jardín No. 2  
Col. Centro  
Ixtlahuacán  
de los  
Membrillos,  
Jalisco.  
C.p. 45850  
Tel. 013-76762-3000

P. DE APO. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."